

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATIAS DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente "HACE CONSTAR" QUE: En el mes de Noviembre no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Karla Marbeli Torres

Secretaria Municipal